



El INE ya ha destinado 372 millones de pesos, principalmente para la capacitación electoral y difusión institucional, así como para los auxiliares jurídicos.

**DANIA RAVEL**  
 Consejera del INE

**“Debido a que sólo nos autorizaron 800 millones es evidente que no podrían mantenerse las cantidades originalmente previstas para cada uno de esos gastos”**

“Pero debido a que sólo nos autorizaron 800 millones es evidente que no podrían mantenerse las cantidades originalmente previstas para cada uno de esos gastos, por lo que considerando que la instrucción de este Consejo General fue que en los informes bimestrales se incluyera un estudio de impacto económico y los potenciales efectos de la reducción presupuestal, este documento debe incluir un análisis de cuáles son los gastos que se verán afectados, en virtud de que no se nos autorizó el total de la ampliación presupuestal solicitada”, sostuvo.

## Obligan al INE a apretarse el cinturón

Le asignan sólo 800 mdp de 1,500 que pidió para elección de junio; la mayor parte va a capacitación

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) sólo obtuvo una ampliación de 800 millones de pesos, la mitad de los mil 500 millones de pesos que solicitó al gobierno federal para la operación de la elección judicial, por lo que las consejerías pidieron analizar

si hay que realizar ajustes a la planeación del proceso.

Del monto depositado, el INE ya ha destinado 372 millones de pesos, principalmente para la capacitación electoral y difusión institucional, así como para los auxiliares jurídicos de Juntas Locales Ejecutivas y Distritales Ejecutivas.

También han logrado ahorros por 73 millones 430 mil pesos por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, aunque sin detallar las áreas en las que se obtuvieron las economías.

Para compensar la falta de recursos, el instituto prevé solicitar al go-

bierno que cubra los gastos de sus convenios con CFE, Seguro Social, con la Sedena para el resguardo de material electoral, entre otros.

El consejero Martín Faz pidió que en el próximo informe se detalle cuáles son los efectos que tiene la reducción presupuestal en las áreas y cuáles son las situaciones que están en riesgo, porque la planeación se hizo con base en una ampliación de mil 500 millones.

“Lo que fue solicitado de ampliación fueron mil 511 millones, de los cuales hemos recibido sólo estos 800, es decir, es un poco más de 50%. Los recursos restantes siguen siendo

necesarios y urgentes, las complicaciones de la organización de esta elección extraordinaria del Poder Judicial se están compartiendo y trasladando hacia las organizaciones de las elecciones judiciales locales, y si las instituciones del Estado no contamos con los recursos necesarios para ejercer nuestras funciones, pues no podemos cumplir con los objetivos y metas”, advirtió.

La consejera Dania Ravel señaló que sin los mil 500 millones de pesos se debe revisar la planeación prevista inicialmente, aunque afirmó que sí están en condiciones de mantener las 84 mil casillas.

### Reprochan falta de recurso en estados

Ante la organización de elecciones judiciales en 18 estados, y la posible adición de Yucatán a la lista, las consejerías también cuestionaron la premura y falta de recursos.

“Llevar a los institutos electorales locales a este nivel crítico en que ya hagan los trabajos propios para llevar a cabo los procesos electivos judiciales locales y no dotarlos de los recursos necesarios, es enviarlos a un suicidio democrático, por no decir ya un suicidio incluso político”, acusó el consejero Jorge Montaña.

La consejera Carla Humphrey señaló que debido al recorte presupuestal al INE, tampoco están en la posibilidad de apoyar de forma importante a los OPLE. ●